



cantón, a favor de la moción; Lcdo. Napoleón Talledo dice que para que se respete la ordenanza a favor de la moción; Srta. Ingrid Zambrano manifiesta que el señor alcalde debe tomar una decisión y sancionar a los responsables de este hecho con la finalidad de sentar un precedente, así como también que los directores departamentales al momento de emitir un informe deben de presentarlo primero al señor alcalde para que tenga conocimiento de los trámites que solicitan los ciudadanos, a favor de la moción.-----

## **2.- ANÁLISIS DEL PERJUICIO DE LOS POSIBLES PROBLEMAS EN LA PARROQUIA CHARAPOTÓ.-**

En este tema el señor alcalde encargado manifiesta que este asunto es un pedido que han realizado los señores concejales de la Parroquia Charapotó, debido a las múltiples denuncias de los ciudadanos de esta parroquia, como es el asunto de la instalacion de la antena de la compañía MOVISTAR y las denuncias de las salineras en el sector de Santa Teresa. La concejal Cristina Ruperti, dice que ella tiene conocimiento que la instalación de la antena causan problema por el residuo de reactividad que tiene, donde los más afectados son los niños que están en el vientre de la madre; ahora que hasta que punto sea verdad, solo lo puede determinar un estudio profesional; el concejal dr. Jorge Garay, indica que hay un malestar en esta parroquia con dos situaciones un poco anómala; la primera es la construcción de una antena de una transnacional en la cual existe la preocupación que causa problema de salud y que para evitarse el concejo critica in sustentables, **mociona se oficie al Ministerio de Medio Ambiente para que emita un informe en el sentido de que indique si afecta a la salud o no la instalación de esta antena a los habitantes que están cerca de este objeto**, y que además desde hace dos décadas en el sector de Santa teresa se construyeron unas camaroneras en plena zona agrícola, donde prácticamente la gente está deprimida económicamente porque una sola persona obtiene los beneficios de una empresa camaronera , cuyos habitantes se han perjudicado ya que en sector vivían de la agricultura; de igual manera en este rato se están construyendo algunas salineras en la zona que conducen a San Ramón, la misma que es netamente agrícola, y si el municipio no arbitra las medidas del caso se estaría convirtiendo en cómplice del perjuicio que le causan a los agricultores, por lo tanto es conveniente que el municipio inmediatamente realice una inspección con la comisión de medio ambiente para que determine los posibles perjuicios que se les causa a los agricultores, por lo que en todo caso, **mociona que sin perjuicio de la inspección se paralice los trabajos para que no se siga con los trabajos y que las salineras o el agua del mar que ya se está conduciendo a la hacienda San Ramón no continúe con sus canales que han sido construido, por lo tanto que el municipio paralice inmediatamente esa obra y la construcción de las salinetas, moción apoyada por el concejal Ing. Manuel Gilces, quien manifiesta que teniendo los antecedentes donde personalmente le toco llevar un escrito de la alcaldía para que los trabajos de construcción de la antena de MOVISTAR que se instalaba en la Parroquia Charapotó no avancen para que así de esta manera sean paralizados y porque en vista que no se respeta la decisión municipal de paralizar por parte de los señores constructores; sometida a votación es aprobada por unanimidad**, con los votos razonados de los señores concejales: Lcda. Cristina Ruperti manifiesta que considerando que hay que sentar precedentes en cuanto a la arbitrariedad que muchas veces comenten las empresas como personas particulares sin conocimiento del municipio, a favor de la moción; Lcdo. Napoleón Talledo, dice que por un pedido de su pueblo Charapotéense donde están inmiscuidos los tres concejales de esta parroquia, quienes les solicitaron que haga esta observación al señor alcalde para ver si se había emitido el respectivo permiso de construcción de la antena ya que fue levantada en tres días, a favor de la moción; Sta. Ingrid Zambrano, expresa que es importante tratar los temas ambientales, como es el de la ciudad de Bahía de Caráquez y alrededor de todo el cantón ya que también existen este tipo de problemas, por lo que la comisión lo más antes posible debe empezar con la respectiva inspección a fin de que remitan los respectivos informe, a favor de la moción. El señor alcalde encargado dispone que la comisión viaje lo antes posible a la Parroquia

Charapotó donde serán recibidos por el concejal dr. Jorge Garay.-----

-----  
Siendo las ocho horas con diez y ocho minutos, el seor alcalde da por concluida la presente sesión, firmando conjuntamente con el señor secretario general que certifica.-----

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez  
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera  
SECRETARIO GENERAL